

La Troncal, Noviembre 5 de 2012

165891

Señor:  
Valeria del Rocío Abad Calle.  
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que en la escritura de constitución de la Compañía TRONCABLE S.A., celebrada el dos de Octubre de dos mil doce, se le designo a usted SUBGERENTE de la Compañía, por el periodo de tres años, a contar desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de este cantón.

De conformidad con los Estatutos Sociales, a usted le corresponde subrogar al Gerente General de la Compañía en caso de falta temporal, ausencia o impedimento y por lo tanto la representación judicial y extrajudicial de la compañía y las demás atribuciones y deberes que se le conceden en los Estatutos Sociales.

Los Estatutos Sociales de la Compañía TRONCABLE S.A., constan de la escritura pública de su constitución, la misma que fuera autorizada por el señor Notario Noveno del cantón Cuenca, doctor Eduardo Palacios Muñoz, de fecha dos de Octubre de dos mil doce; aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, mediante Resolución No. SC.DIC.C.12.801, emitida de fecha diez de Octubre de dos mil doce; e, inscrita en el Registro Mercantil-Compañías de este cantón, bajo el No. 15 el treinta de Octubre de dos mil doce.

Su persona se dignará en inscribir este nombramiento previa la aceptación del cargo.

Atentamente

  
Luis Guillermo Abad Calle.  
GERENTE GENERAL

NOTA DE ACEPTACION: De constancia que en esta misma fecha, he aceptado la elección al cargo de Subgerente de la Compañía TRONCABLE S.A., en los términos que consta de la nota de nombramiento que antecede.

La Troncal, Noviembre 5 de 2012

  
Valeria del Rocío Abad Calle.  
C.I. No. 030170452-4

<b>CERTIFICO:</b> Queda inscrito el presente Nombramiento de <u>SUBGERENTE</u> en el REGISTRO MERCANTIL con el N° <u>63</u> Repertorio N° <u>162</u> La Troncal, <u>21 de Noviembre</u> del 2012
--